

**ACTA DE SESION ORDINARIA No.057 DE 2023
(LEY 136 DE 1994)****FECHA:** SAN GIL, NOVIEMBRE 08 DE 2023**HORA:** A LAS 02:45 P.M. HASTA LAS 03:36 PM**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** ALVARO BUENO TAPIAS - Presidente H. Concejo Municipal 2023**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
6. ALVARO BUENO TAPIAS
7. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
8. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
9. JOSÉ JULIAN VARGAS
10. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
11. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
12. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:

Asesor Jurídico externo: Alexander Viviescas
Auxiliar: Angie Vanessa Patiño.
Mariana Santos Plata

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Intervención de la doctora Lina Marcela Salazar Remolina, Secretaria de gestión Social y Salud. Tema balance de gestión ejecutado por la Secretaría de gestión social y Salud, teniendo en cuenta las metas del plan de Desarrollo San Gil con visión ciudadana y demás preguntas de competencia que surjan durante la sesión.
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Proposiciones y Asuntos varios.

DESARROLLO

LA PRESIDENCIA: Hola, muy buenas tardes, miércoles 8 de noviembre del 2023, siendo las 02:45 de la tarde, damos a inicio a esta sesión ordinaria citada con anterioridad, saludando a los compañeros corporados, a la mesa directiva, a la Comunidad Sangileña



que nos escuchan y nos ven por los diferentes medios de comunicación, a las personas que se encuentran acompañándonos en el recinto del concejo, también saludando a la doctora Lina Marcela Salazar, invitada del día de hoy. señorita secretaria por favor llamar a lista para la verificación del quorum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Muy buenas tardes presidente, honorables concejales de la mesa directiva, honorables concejales del municipio de San Gil, invitados, a las personas que nos siguen a través de las redes y medios de comunicación. Miércoles 8 de noviembre del 2023, honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. Honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez. Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Muy buenas tardes, secretario, buenas tardes a la mesa directiva, a los diferentes concejales que se encuentran en el recinto, a los Sangileños que nos acompañan en el Cabildo, a nuestra invitada la doctora Lina, a cada uno de los Sangileños que a través de la transmisión del Facebook están presentes, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Muy buenas tardes a todos y todas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas. Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón. Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, nuevamente saludando a los invitados del día hoy, a la Comunidad Sangileña que se encuentra en el recinto del concejo y también en la Comunidad que nos ven a través de los distintos medios de comunicación, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenas tardes para todos y todas, saludar a los compañeros que conforman la mesa directiva, a la invitada del día de hoy, la doctora Lina Salazar y a todas las personas que nos acompañan a través de las barras presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria, nuevamente saludándolos compañeros de Cabildo, la doctora Lina y las personas que se encuentran recinto, así como las personas que a diario se conectan a través de las señales del Concejo Municipal, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Bendecida tarde señorita secretaria para usted para toda la mesa directiva del Concejo Municipal, al igual que los demás corporados de la corporación pública, un saludo especial a las personas que hoy nos están acompañando detrás de las barras, quienes nos siguen a través de la transmisión por el Facebook Live del Concejo Municipal y medios de comunicación, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenas tardes señorita secretaria, saludo muy especial a la mesa directiva, a los corporados del municipio de San Gil, igualmente saludando a los invitados del día de hoy, a las personas que nos acompañan



en las barras, a las personas que nos acompañan a través de las redes sociales, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias secretaria, buenas tardes para usted, saludar a los honorables concejales que están en el recinto municipal a las personas que nos van a estar acompañando esta importante sesión, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenas tardes para todos, saludamos a la comunidad y líderes que lo acompañan detrás de las barras, medios de comunicación, a la invitada del día de hoy, a la mesa directiva, saludamos a toda la comunidad Sangileña para que siga a través de este medio de red social, esa transmisión y recordarles a los 3 concejales de acá del municipio, hoy a las cuatro de la tarde para que reciban nuevamente la credencial, no se les vaya a olvidar, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Secretaria, muy buenas tardes, un saludo de la mesa directiva, a todos los honorables concejales en el municipio de San Gil a los presentes, a la doctora Lina, medios de comunicación y Sangileños, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias Olga, un saludo especial para todos, presente.

SECRETARIA: Presidente, contamos con la participación de 11 honorables concejales de 13.

LA PRESIDENCIA: Con la participación de 11 honorables concejales que tenemos quorum en el día de hoy en la sesión señorita secretaria por favor, hacer lectura para la discusión y aprobación del orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA: Miércoles 8 de noviembre del 2023.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Intervención de la doctora Lina Marcela Salazar Remolina, Secretaria de gestión Social y Salud.
Tema: balance de gestión ejecutado por la Secretaría de gestión social y Salud, teniendo en cuenta las metas del plan de Desarrollo San Gil con visión ciudadana y demás preguntas de competencia que surjan durante la sesión.
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Proposiciones y Asuntos varios.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, leído el orden del día honorables concejales, si tienen alguna discusión manifestarla, sino para probar el orden del día. No habiendo ninguna discusión, honorables concejales, por favor, aprobar el orden del día.

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la aprobación de 10 honorables concejales de 13.



LA PRESIDENCIA: Con la aprobación de 10 honorables concejales que aprobaron el orden del día, señorita secretaria, por favor, continuamos con el orden del día.

3. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS

SECRETARIA: Tercer punto de discusión y aprobación de actas en el día de hoy se les va a enviar a algunas actas al correo electrónico para que por favor lo lean y si tienen alguna sugerencia la hagan saber por el mismo correo.

4. INTERVENCIÓN DOCTORA LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA, SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y SALUD

SECRETARIA: Cuarto punto, intervención doctora Lina Marcela Salazar Remolina, secretaria de gestión social y salud, tema balance de gestión ejecutadas por la Secretaría de gestión social y Salud en cuenta las metas del plan de Desarrollo San Gil con visión ciudadana y demás preguntas de competencia que surjan durante la sesión.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, estamos en el cuarto punto honorables concejales, la intervención de la doctora Lina Marcela Salazar Remolina, Secretaria de gestión Social y Salud que nos viene hoy a dar el balance la gestión de esta administración, entonces, señorita doctora Lina Marcela bienvenida al recinto del concejo nuevamente le damos el uso de la palabra.

Interviene la doctora **LINA SALAZAR:** Muy buenos días, buenas tardes, perdón a todos los miembros del honorable Concejo Municipal de San Gil, agradecerle la invitación que al día de hoy venimos a exponer nuestro plan de ejecución vigencia 2023 para nuestro equipo de trabajo de la Secretaría de gestión social ha sido de gran compromiso poder liderar desde cada una de nuestras actividades y enlaces este gran compromiso del plan de desarrollo que a bien nos competía, agradecerles el apoyo que desde cada una de sus funciones honorables concejales han podido articular con nuestro equipo de trabajo, un equipo de trabajo donde la Secretaría Social se ha identificado por este acompañamiento social desde los diferentes sectores y enlaces que nos comprendía durante esta vigencia, fue 1 año en el que con orgullo puedo decir que conté con un equipo de trabajo, con grandes profesionales y lo hemos visto reflejado en el informe que hemos presentado a la Secretaría de Planeación, a corte de la vigencia, 30 de septiembre del 2023, a corte de vigencia 2023 podemos contar con un 82% de ejecución de nuestro equipo de trabajo en el plan de Desarrollo San Gil con visión ciudadana, un 82%, donde el compromiso es que a la fecha del 30 de diciembre podamos estar cumpliendo el 100% un 100%, ya hemos venido liderando en este tiempo y que seguramente vamos a poder cumplir a 30 septiembre tenemos una ejecución 81% con unos recursos en el presupuesto pendientes por ejecutar \$951.000.000 de pesos, ustedes son conocedores del plan de desarrollo, son conocedores de cada una de las metas que nos contempla a nosotros como la Secretaría de Desarrollo Social en cada uno de sus enlaces y es allí donde vemos reflejado este cumplimiento, este presupuesto que queda pendiente por ejecutar se ve reflejado en qué señores concejales, \$951.000.000 pendientes, por qué, si nosotros podemos, quizás es una cifra muy grande pero está pendiente dos cuentas del transporte escolar, no, por pagar queda pendientes por sí, entonces por eso se reflejan estos \$900.000.000 que falta para poder, realizar nuestro 100% del plan de ejecución de plan de desarrollo \$900.000.000, que se ven reflejados en transporte escolar, dos cuentas que nos hace falta por pagar con ese corte de 30 septiembre, donde son aproximadamente \$270.000.000 pendientes por pagar, tenemos el Convenio activo del PAE donde manejamos la bolsa común con la gobernación de Santander, con un promedio de \$200.000.000 de pesos pendientes en nuestra Secretaría, a corte de 30 septiembre tenemos por pagar las becas de UNISANGIL por un valor de \$30.000.000 de pesos, centro vidas que acabamos de hacer un nuevo convenio donde vamos a dar servicio por ahora en este nuevo convenio estamos hasta el día 11 de



diciembre, entonces de según el manejo de presupuesto, podríamos hacer un adicional, pero ahí está reflejado dentro de este pendiente por ejecutar. De la misma manera, quedan pendientes octubre, noviembre y diciembre servicios públicos de las instituciones educativas que también hace parte de nuestro equipo de trabajo, entonces aquí vemos reflejado lo que nos hace falta, por eso me atrevo a decir que nuestra Secretaría cumple con un 100% de nuestro cumplimiento en el plan de acción del plan de Desarrollo San Gil con visión ciudadana. Es de resaltar que nuestro enlace se ven reflejados en Secretaría de Educación adulto mayor, renta ciudadana, niños, niñas, jóvenes y adolescentes, jóvenes en acción, adulto mayor y el tema adulto mayor que tenemos el programa de prosperidad social y de la misma manera, los programas de centro vida y el bienestar del anciano son nuestros programas de acciones, nos queda pendiente para este mes una serie de actividades que vamos a contemplar en los enlaces de jóvenes como es la celebración de la Semana de los jóvenes donde vamos a tener una actividad directamente para ellos con una experiencia de vida exitosa donde la doctora Carolina Gutiérrez, una coach que con una experiencia de vida, siendo profesional, abogada y con una discapacidad en la cual no cuenta con sus dos brazos, va a venir a dar una experiencia de vida a nuestros jóvenes Sangileños, esas son nuestras actividades pendientes, tendremos un encuentro con nuestro Consejo de Juventudes donde irán a hacer su rendición de cuentas, donde nos van a explicar la importancia de pertenecer en estos espacios 15 integrantes del Consejo de Juventudes, 7 solamente activos, acercamiento con la registraduría para ver cómo se pretende articular para la próxima vigencia que se pueda consolidar este equipo de trabajo del Consejo Juventudes, un acercamiento con instituciones educativas, me voy tranquila, me voy feliz con mi equipo de trabajo de haber poder llegado a todas las instituciones educativas del sector urbano, del sector rural, tanto públicos y privadas, con una serie de actividades de prevención, de acompañamiento institucional, psicológico con un convenio de la UDI donde pudimos hacer acciones completamente sociales y señores concejales, creo que esta invitación, ustedes conocen el plan de Gobierno, conocen el plan de desarrollo, las metas que nos compete a nosotros sería para mí, el poder hacer llegar un informe, pero creo que nuestra parte institucional lo ha demostrado en el desarrollo de cada una de esas actividades, ya lo dije, 81% de ejecución a 30 de septiembre, nos vamos con un 100% de cumplimiento, ya tenemos todos los avances en el área jurídica para poder dejar todo lo que había pendiente, poderlo ejecutar, poderle darle liquidación a cada uno de los contratos y agradecerles el acompañamiento a la Secretaría de Gestión Social, una Secretaría que durante 1 año tuve la oportunidad de estar con mis profesionales y ustedes, yo creo que de los 13 concejales 10 o quizá los 13 tuvieron la oportunidad de hacer acercamiento a los enlaces y donde tuvimos respuesta pronta y positiva a cada una de los observaciones que la Comunidad Sangileña ha llegado a cada uno de ustedes, desearles éxitos en estos nuevos proyectos políticos, agradecerles por el acompañamiento a mi equipo de trabajo, a Lina Marcela Salazar como profesional y estoy atenta a las preguntas que ustedes requieran acerca del cumplimiento de nuestras metas.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias, doctora Lina Marcela Salazar Molina, Secretaria de Gestión Social y Salud por la intervención que nos hace el día de hoy agradeciendo la invitación nuevamente, entonces honorables concejales, vamos a abrir el debate para sus discusiones; y vamos a ser llamado primero lista al concejal honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Presidente, muchas gracias cordial saludo a los integrantes del Concejo Municipal, a la mesa directiva, a cada uno de los asistentes, funcionarios, doctora Lina Salazar y quienes siguen esa transmisión a través de las redes sociales, medios de comunicación presentes, presente.

LA PRESIDENCIA: Honorables estamos en el debate. Tiene el uso de la palabra al honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, un fuerte abrazo para las personas que nos están acompañando detrás de las barras, a los medios



de comunicación y al equipo de trabajo de la oficina de gestión Social, esta es de las secretarías de mayor trascendencia e importancia, porque es quien promueve la inclusión social, precisamente la vinculación efectiva de la comunidad en todos los proyectos sociales de la administración pública y en este caso para nuestro territorio Sangileño, yo solamente tengo una inquietud doctora y es con respecto al adulto mayor me parece que es la población más vulnerable con el respeto de los niños y de los adolescentes, pero porque ya entregaron todo su proyecto de vida, su trabajo y en este momento, pues son los que de pronto más vulnerabilidad pueden tener y es frente hasta donde va a llegar el programa de los centros vida los diferentes centros vida en el municipio de San Gil por ahí pues la semana pasada estaban especulando de que iba solamente hasta este jueves, sí, entonces es mejor dejar claridad frente a eso como para que la comunidad que nos sigue a través de las redes sociales, pues tenga la información precisa y nosotros también podamos de pronto transmitirla o diferir frente a aquellos comentarios que lo único que buscan es afectar el buen actuar de una administración municipal, entonces sí es importante dar claridad hasta qué fecha van los diferentes centros de vida en nuestro municipio y agradecerle por ese compromiso, ese trabajo que la viene caracterizando no solamente en su desempeño en esta Secretaría, sino también en esa importante labor que hizo desde el Instituto en el tiempo que también estuvo allá en cabeza de esta importante institución del orden municipal, entonces agradezco señor presidente por el uso de la palabra.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal José Julián Vargas tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente, presidente aprovechó esta intervención para compartirle a mis compañeros una petición que se hizo en comisión y tiene que ver con la planeación que se está haciendo del presupuesto del próximo año, hicimos una petición para que teniendo en cuenta que hay cambio de administración municipal, que hay cambio de concejales que estamos definiendo el ordenamiento territorial del municipio que estamos definiendo el presupuesto que hay nuevo Gobierno, es decir, que es una oportunidad histórica para el municipio de San Gil para poder impactar la forma como hacemos las cosas, porque no podemos seguir haciendo las cosas igual en el municipio de San Gil y esperar que tengamos resultados diferentes no podemos seguir entregándole la salud, la vida, el bienestar de nuestros abuelos, por ejemplo, a través de los centros vida y que eso se convierta en lo que ha existido históricamente y es, qué cogen el recurso público, el recurso de los abuelos y esto tiene hoy una propuesta en el Plan Nacional de desarrollo, de cambio para que sean los mismos abuelos que tienen la capacidad de auto gestionarse, que tienen la capacidad de coger esos recursos, hacer los mercados, contratar sus profesionales, que sean ellos mismos los que hacen que estos recursos lleguen realmente con la calidad y con el bienestar que ellos requieren y ayer hacíamos una propuesta y es una propuesta que le hacemos también al nuevo alcalde que hoy ya está en equipo de empalme y que esperamos que así como lo ha dicho siempre en todas las entrevistas porque vamos a estar ahí haciéndole también control político que ha hecho que el haber recibido los clanés y el haber recibido la plata de los patrocinadores e históricos de la politiquería y la corrupción de San Gil no le va a comprometer con ninguno de sus contratos y no le va a comprometer con ninguna de sus actuaciones, que va a ser independiente y una forma de demostrar independencia es que esos recursos de los centro vida, esos recursos que tenemos hoy en cada una de las variables y mi pregunta para usted secretaria Lina María es en ese sentido, cuál es nuestra propuesta, específicamente es la modificación de alguna de las variables del presupuesto para dejar de atomizar el presupuesto y que las variables que venimos o que tenemos necesidad de cumplir, tengan y se distribuyen en cada una de las secretarías y al final ninguna de ellas tenga un impacto real unos ejemplos, el ejemplo en los emprendimientos, entonces en el emprendimiento hay unos recursos en Secretaría de Desarrollo rural, hay otro en desarrollo social, hay otros recursos en el Instituto de Cultura y otros recursos en desarrollo económico, etcétera y al final los recursos terminan siendo muy pocos y no tenemos cómo financiar el acompañamiento real de esas empresas en consolidación en crecimiento y que ese recurso, al unificarse, pueda construirse realmente



un programa de acompañamiento para estos grupos y no se atomice el recurso como está pasando al día de hoy. De igual manera en el tema de las nuevas tecnologías, en el tema de los softwares y por supuesto en el tema de la salud mental que termina pasando exactamente lo mismo, entonces vemos cómo y por eso es disfuncional el Estado para los ciudadanos en que tenemos recursos en las EPS para la salud mental tenemos recursos en el hospital para la salud mental, en los centros de atención, en las comisarías, en las alcaldías, en el ICBF, en todos los espacios hay recursos para este tipo de acciones, pero todos esos recursos, como todos, son responsables, nadie es responsable, qué quiere decir eso que nunca jamás vamos a ver un programa real de acompañamiento en el tema de salud mental, mientras eso no represente la articulación, represente la distribución de esas variables y, por supuesto, muy importante que nosotros a partir de esta concepción que nosotros tenemos de este presupuesto para el próximo año, podamos incidir realmente en que esas variables puedan ser articuladas y es un trabajo que estamos realizando y que le hicimos la petición al ponente para poder ir a hacer los acuerdos de conciliación para poder articular. Hemos planteado algunas variables y doctora usted que conoce muy bien las variables de su cartera, cuáles de ellas podrían ser articuladas con otras secretarías para que la metas no se cumplan de manera individual, sino que nosotros podamos hacer y yo planteaba unas acá que las voy a leer rápidamente por ejemplo hay recursos para la promoción de metro y resolución de conflictos y son casi \$80.000.000 pesos, pero cuando miramos el presupuesto de las víctimas tienen un presupuesto de casi \$12.000.000, entonces que ese presupuesto tenga una destinación específica para que sean directamente las víctimas y pues el equipo y las mesas de trabajo las que puedan definir cuáles son los programas que se pueden realizar por ejemplo, hay un programa que es un programa para aguas residuales y que es administrado a través de ACUASAN y que sea destinado directamente a los acueductos comunitarios, entre muchos más, porque son varias las propuestas que existen, pero cómo podemos entrar en discusión para que el próximo presupuesto y entiendo que viene una nueva administración, pero que nosotros podamos dejar para el próximo año, que nosotros podamos dejar una propuesta de presupuesto para poder, por ejemplo, lo que se hablaba también en el debate en estos 3 meses, crear el fondo para el presupuesto participativo donde de las distintas variables podamos hacer un fondo que sea definido y destinado específicamente y con la voluntad, la decisión, la planeación, la propuesta y la ejecución de las mismas organizaciones sociales que sean ellas las que definan qué tipo de actividades, los gestores culturales, ya que en el municipio de San Gil primero hay que fortalecerlo porque la asociatividad representa mejoras en muchas áreas, por ejemplo, en el tema del cuidado animal, entonces en el municipio de estas asociaciones y estas fundaciones que tienen por sí el objeto de cuidar a los animales, podrían aprovechar este tipo de variables para poder financiarse y poder incidir en el desarrollo en la vida de los ciudadanos del municipio de San Gil. En ese sentido y cierro con esto Presidente y es la petición para que nosotros como quienes tenemos la fórmula para incidir en el próximo presupuesto, podamos ser quienes aportemos a que tengamos, por ejemplo, un Banco de proyectos destinado precisamente con todos estos recursos que terminan siendo recursos distribuidos pero que no tienen realmente, pues un impacto como el que quisiéramos y que de allí podríamos dar mejores resultados, por ejemplo que hubieran profesionales contratados para poder hacer el diseño para poder hacer la gestión para poder formular proyectos, porque viendo el plan de ordenamiento territorial y viendo los mapas, por ejemplo, no tenemos declaratoria de zonas de reserva, no tenemos declaratoria de zonas culturales, o sea, vamos a pasar un proyecto el ordenamiento territorial, donde una vamos a aprovechar para declarar la zona de protección, para declarar las zonas de reserva hídrica o sea, esto realmente y en lo que hemos podido estudiar como equipo, lo que hemos visto es que es de nuevo un documento con generalidades, pero que no le mete mano a ninguna de las problemáticas gigantes que tiene el municipio de San Gil, como las zonas de protección, como los basureros, como las zonas de recarga hídrica, como el impacto que tenemos en el traslado, por ejemplo, de las de los escombros, de las dos escombreras que tiene el municipio de San Gil y que vuelve y sigue impactando en nuestro municipio y que generaría por supuesto un impacto real en la vida de los ciudadanos y aún más denuncias también que existen de que este documento



también tiene indicios de copia y pegue u otros documentos y que por eso pedíamos cuánto es el costo de este documento y que esperamos que en ese debate lo podamos también discutir porque se contratan unos asesores, se contratan grandes recursos y al final pues estos recursos no se ven reflejados en la calidad de este tipo de documentos, con posibilidades también de plagio, que eso es gravísimo, que eso realmente implica que pasa lo de que en un país serio y la mayoría de ustedes que son profesionales y uno se copia la tarea o hace plagio en los documentos, pues es y debería ser castigado y debería ser multado, pero bueno, en este instante estoy en el tema del presupuesto y hago la articulación con los dos temas y hago de nuevo el llamado a los candidatos, a los que dicen y salieron a bombardear a todos los ciudadanos que estaban muy preocupado, muy interesados por las realidades, por las necesidades, por las preocupaciones de San Gil y estamos debatiendo dos temas trascendentales para la ciudad, el presupuesto y el ordenamiento territorial o sea que muy importante que despertemos de ese activismo, porque no solamente en campaña es que se demuestre el amor por nuestro municipio, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros le damos el uso de la palabra al honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muchas gracias presidente por el uso de la palabra. Doctora Lina, yo quiero ser referencia en cuanto al adulto mayor, lo que respecta al bono pensional, un bono pensional que pues sabemos que en el municipio de San Gil hay bastante necesidades, el adulto mayor frecuentemente está visitando esta oficinas tratando de que los incluyan el bono pensional pero la mayor parte de ellos han frustrados van, visitan, pasa el tiempo 1 año, 2 años, 4,5,10 años y se mueren, fallecen ellos y no lograron este bono pensional en muchas oportunidades, les dicen recen para que se muera una persona fallezca para que usted pueda tener ese bono pensional y es la realidad lloran ellos por esa platica, pero tristemente ¿Qué es lo que está pasando? ¿Falta de gestión de parte de aquella administración, del de ustedes o falta de cobertura a nivel nacional? El Gobierno nacional también ha prometido, prometió \$500.000 pesos creo que era lo que le estaba prometiendo a los adultos mayores para el bono pensional, pero hasta ahora se quedó en veremos este nuevo Gobierno sí, señor alzas en todo y para el bono pensional nada entonces de otra línea, yo sí quisiera así brevemente nos indique con gran tristeza una encuentra los abuelos prácticamente se ponen a llorar porque no tienen cómo cuándo le vayan a dar ese bonito, rezan, y rezan, y rezan y ahí se quedan entonces yo quisiera que nos dijeran realmente qué está pasando, si es un engaño del Gobierno nacional o falta de gestión de acá a ustedes, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Jaime Jimmy García, honorables concejales continuamos con el debate del día de hoy, no habiendo más concejales cerramos el debate para darle nuevamente el uso de la palabra a la doctora Lina Marcela Salazar Remolina, Secretaria de gestión Social y Salud para que de las conclusiones a los dos honorables concejales que hablaron el día de hoy.

Interviene la doctora **LINA SALAZAR:** Bueno agradecerles el compromiso no y la disposición para conocer temas específicos de nuestra Secretaría, al concejal Julián Vargas efectivamente, nosotros tenemos un convenio, este convenio con los centros vidas se han venido desarrollando de acuerdo al presupuesto que se ha venido asignando con la resolución de asignación uno de cupos y otro de presupuesto por parte de la gobernación de Santander, con la estampilla de adulto mayor, este seguimiento lo hemos venido realizando usualmente este presupuesto año a año va alcanzando entre 80 a 100 días hábiles para poder dar este servicio, sí, el Convenio venía hasta el 2 de noviembre pero hicimos un adicional de 20 días, es decir, vamos hasta 4 de diciembre, sí, para el día 4 de diciembre, para el día 2 de diciembre estaremos reuniéndonos con la doctora Diana Durán para ver cómo va el recaudo de esta estampilla, porque podríamos hacer el año pasado hicimos 1 en los últimos 10 días del año, el Convenio entonces pues eso va de acuerdo a la parte presupuestal, a la parte del recaudo de la estampilla, entonces con seguridad ya



podemos decir que hasta el 4 de diciembre hay servicio de centro vidas en el municipio de San Gil, al concejal Fabián para la presentación del presupuesto vigencia, 2024 en la mesa de trabajo que se realizó con la Secretaría de Hacienda es mi deber contemplar cada una de las metas que a la fecha están dentro del seguimiento de la Secretaría, no quitamos ninguna a todas le asignamos recursos ahoritica ustedes harán el estudio de este presupuesto para la vigencia 2024, vimos la prioridad en conocimiento de algunas metas que creemos que deben seguir, que es como el tema de las becas, en las becas teniendo en cuenta que ya los chicos van los becados van en sexto semestre, hay que darle continuidad de acuerdo al presupuesto que se ha venido ejecutando durante estos 4 años, dejamos asignados los recursos que actividades que son específicas que van de la mano con los comités articuladores, con los consejos consultivos, tenemos una ventaja y es que los comités y consejos consultivos que cuenta cada uno de los enlaces aún mantiene su vigencia, luego es importante que en el desarrollo del equipo de trabajo que se viene y que se aproxima para esta vigencia 2024 participen y puedan hacer estas sugerencias en todo lo que su merced dice señor Concejal, en poder articular este presupuesto que está en las diferentes secretarías, pero eso también nos puede ayudar a que cada una de las secretarías pueda liderar dentro de sus procesos este tipo de emprendimiento y apoyo a los jóvenes como su merced lo decía, hay vinculación en la parte hídrica, en la parte cultural, en la parte deportiva, en la parte de educación, todas las secretarías tenemos eso es un eje transversal porque los jóvenes hoy en día están pidiendo estos espacios, sí, quizá los recursos no alcancen, pero sí se hace la necesidad de que cada una de las secretarías tengan una asignación de recursos para nuestros jóvenes Sangileños porque se ha visto que hay mucho emprendimiento en cada una de las áreas, entonces mi compromiso fue mantener las metas del plan de desarrollo le asigna recursos a cada una de las metas de acuerdo al desarrollo de esta de esta vigencia asignarle que sean cuantitativos que puedan hacer inicio por lo menos dentro del primer semestre para ejecución de este recursos y actividades que se van a ejercer en los primeros meses mientras hace el proceso del nuevo plan de desarrollo nuestro alcalde vigencia 2024, entonces es una invitación más que todo a participar, a participar del proceso que viene y la ejecución y la elaboración de este plan de gobierno, porque los jóvenes tienen que mirar qué es lo que ellos quieren y qué lo que ellos pueden llegar a conseguir en esta participación. Entonces es una, es una invitación lo que le digo, concejal, los consejos consultivos y el Consejo de Juventud están activos, eso les va a permitir lograr una elaboración de un plan de desarrollo con participación en jóvenes.

Al concejal Jaime Jimmy García el tema de adulto mayor en el tema de bono pensional no es cuestión de nosotros, no es falta de compromiso de la Secretaría de la Secretaría, en el seguimiento y la ampliación desde el año 2004 no tenemos ampliación de este bono, no tenemos desde el año 2004 y aun así nosotros hemos hecho seguimiento, tuvimos la oportunidad de tener una persona amiga que es la doctora Luz Elena Torres, directora de prosperidad social en el departamento y nos ayudó en muchas otras actividades, pero a nivel nacional el tema del bono pensional quedó quieto, se mantiene quieto y, efectivamente, lo que usted dice es cierto, hay que esperar que alguien fallezca para poder ir vincular a otro qué hacemos nosotros y eso lo hemos dicho en 3 sesiones aquí presentes, inclusive con el mismo enlace, nuestro compromiso de recibir los documentos vincularlo en el sistema y que vayan a ir haciendo colita seguramente cuando se haga esta ampliación de cupos, pues ya está la información en el sistema, sí, pero no es que la administración actual o la que pasó allá hecho una falta de compromiso es negativo, nosotros tenemos un compromiso con ellos, es más ustedes escuchan que es que hoy está cerrada la oficina del adulto mayor que hoy no hay nadie, mire, toda esa plataforma ha cambiado los días martes y miércoles, es el único día donde la plataforma está abierta para hacer esto a observaciones en el sistema de la misma manera que pudimos avanzar, nosotros nos dimos cuenta que el adulto mayor sufre mucho por el desplazamiento para el cobro que avanzamos en este enlace, poder que nos avalaran que el secretario de Gestión Social pudiera emitir una certificación con resolución para autorizar a una persona familiar de la persona que no puede bajar a hacer el cobro, entonces eso es un logro, eso es un logro



que se hizo desde la Secretaría, desde mi administración de mi acompañamiento y es que se pueda dar ese aval, que puedan autorizar a un familiar para que pueda desplazarse a hacer el cobro. El tema de los \$500.000 pesos que fue una noticia nacional, este tema se ve reflejado, estos \$500.000 pesos en beneficiados, pero en población en condición vulnerable en territorios vulnerables, San Gil no está catalogado como un territorio vulnerable, por eso nosotros no fuimos premiados por este tema de bonificaciones de los \$500.000 pesos ni en renta ciudadana, ni en jóvenes en acción, ni en adulto mayor porque en nuestro municipio no está catalogado como condición extrema vulnerable dentro del territorio nacional, por eso no pudimos recibir \$500.000 pesos de bonificación, entonces son las 3 observaciones de los 3 concejales. Agradecerles el acompañamiento de verdad que fue un orgullo haber participado de la administración municipal, trabajar de la mano con el arquitecto Hermes Ortiz, agradezco la confianza, en este momento, agradecer a todo mi equipo de trabajo, concejales sin ustedes como concejales y como ustedes padrinos de todo este proceso político no había sido posible este desarrollo de una Secretaría con la parte social, agradecerles y desearles éxitos, bendiciones en nuestros nuevos procesos que se vienen y despedirme con mucho orgullo de haber participado en este proceso, muchas gracias.

VICEPRESIDENTE: Muchas gracias doctora Lina Marcela Salazar por haber despejado las dudas a todos los concejales que hicieron significativas intervenciones, usted como secretaria de gestión social y de salud que estuvo este tiempo ahí trabajando incansablemente, le agradecemos, yo sé que el municipio también está agradecido con usted por la labor que ha hecho igualmente a todo su equipo de trabajo para sigan con ese entusiasmo desde este cargo, uno no sabe que vuelvan a estar acá o estén en algún otro sitio realizando esas labores, muchísimas gracias doctora. Tiene un minuto Fabian Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias Presidente y por eso no me parece muy importante y reitero que es estratégico para el municipio de San Gil y los próximos años el ejercicio que nosotros podamos hacer de articulación para que no siga pasando y por eso ponía el ejemplo de la automatización en los recursos, en las variables, donde vemos que existen recursos en cada uno de los espacios que podrían ser optimizados de una mejor forma, pero también ahí cuando ustedes mencionan el tema del acompañamiento a las poblaciones en condición de vulneración y nosotros que estuvimos allá en prosperidad social en Bogotá hay que muy importante que el próximo Secretario que llegue haga la tarea de ir a pelearse esos recursos que son recursos para los más vulnerables, es la categorización que existe y que hizo el Plan Nacional de desarrollo es que existen municipios PEP que son los municipios de alto riesgo donde fueron zonas de conflicto que fueron declarados después del proceso de paz, después vienen los municipios que son de categoría cuarta, categoría quinta y esto planeado es por la cantidad de cupos, pero muy importante que los ciudadanos sepan que la vinculación a este tipo de programa ya dejó de ser a través de las administraciones y de las secretarías directamente para que los usuarios y los ciudadanos no tengan que ir a pasar por las manos de la politiquería que ha existido en el País, que quita y pone cupos para que no puedan acceder a los cupos de los ciudadanos más vulnerables para que las personas directamente puedan postularse y empiecen a recibir este tipo de beneficios, ¿En qué fase vamos? Vamos en la fase de los municipios después vienen los municipios PEP que son los municipios intermedios, que son los municipios de categoría cuarta y quinta con historia de la violencia. Quiero contarle y ahí chiquito para que usted lo investigue presidente, cuando se hizo la declaratoria de los municipios en zona de riesgo y en zona de peligro violencia los senadores Lina Barrera y Jaime Durán Barrera votaron en contra de incluir esos dos los municipios del todo el corredor comunero y Guanentá para que quedaran incluidos como zonas de riesgo que nosotros fuimos a pelearlo al Congreso de la República porque aquí tuvimos Riachuelo, tuvimos Simacota y tuvimos Mogotes y ellos decían que impactaba el tema del turismo, pregúntele, invéstiguelo allá y dañaba el tema del turismo y eso, por supuesto, generaba que no quedarán incluidos los municipios como zona de riesgo y zona de atención, entonces muy importante, primero, pues conocer el tema de la historia y también conocer cómo va a



ser pues la fases y los procesos para la intervención de los programas para nosotros poder postular no y que los ciudadanos tengan estos beneficios, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Bueno, concejal, muchas gracias. Me queda la duda, lo que usted acabo de decir. Muchísimas gracias doctora Lina Marcela Salazar le agradecemos nuevamente a usted y a todos los equipos de trabajo, cerramos el cuarto punto y continuamos con el orden del día secretaria.

**5. DISTRIBUCIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA
6. SEXTO PUNTO DE ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DE
PROYECTOS**

SECRETARIA: Quinto punto, distribución del proyecto de acuerdo a la Comisión respectiva y sexto punto de asignación de ponente para estudio de proyectos. De acuerdo, no tenemos proyectos radicados en el momento presidente.

LA PRESIDENCIA: Continuamos.

7. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: Séptimo punto lectura de documentos y comunicaciones. Tenemos dos comunicaciones, una de la Comunidad, del Presidente de la Junta de Acción comunal del Barrio de Santander, 7 de noviembre, señores concejales del municipio de San Gil. Cordial saludo. La Junta de Acción comunal del Barrio Santander le solicita incluir en el plan de desarrollo de rentas y gastos del municipio algunos trabajos de vital importancia para el buen funcionamiento de nuestro barrio en el plan de desarrollo, rentas y gastos de la vigencia del año 2024 2025, las obras son arreglo de Cañería de una cuadra en la carrera 17a con calle 25 y 26, cuyas aguas se están filtrando hacia el parque, lo que da mala imagen a sus habitantes para inventar media calzada de la carrera de 17 a detrás de FIMAR y en Betania abrir la calle que pasa por detrás del loteo en urbano Chaparro, gracias por tener en cuenta nuestra solicitud. Atentamente, Domingo Remolina, Presidente de la Junta.

Tenemos otra comunicación de parte del director Territorial de Santander, donde nos dice honorables concejales del municipio de San Gil preferencias, socialización, oferta académica de la Escuela Superior de administración pública de la entidad territorial Santander, reciban de mi parte un cordial saludo la presente tiene como fin socializar la oferta académica de la entidad territorial Santander para el primer semestre del año 2024, administración pública territorial ciudad Bucaramanga, municipio de San Gil, Piedecuesta y Zapatoca maestría en la administración pública ciudad de Bucaramanga, las inscripciones están abiertas del 19 de octubre al 14 de noviembre comparto el link donde se puede realizar la inscripción en estos programas de Pregrado y posgrado 2024-1. Llegó el año de hacer su sueño realidad y transformar a las regiones de Colombia con sus conocimientos en lo público. Contacto, Alex Mauricio Sarmiento Ayala, gestor de Posgrados, agradeciendo su atención atentamente Wilman Amaya León, director Territorial de Santander. Recientes no son las comunicaciones que hay en el momento.

LA PRESIDENCIA: Continuamos.

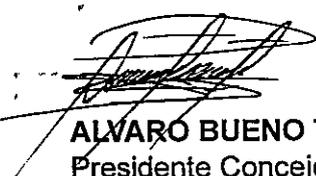
8. PROPOSICIONES DE ASUNTOS VARIOS

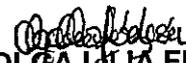
SECRETARIA: Octavo punto de proposiciones de asuntos varios.

LA PRESIDENCIA: Honorables concejales nos encontramos en el octavo punto, proposiciones y asuntos varios si algún concejal tiene algo al respecto es la hora de actuar, entonces no hay proposiciones, cerramos el octavo punto se acaba, agotamos el orden del



día siendo las 3:36 minutos, damos por culminada la citación de la sesión ordinaria del día miércoles 8 de noviembre del 2023 y los invitamos para el día jueves con la oficina de Planeación a las 2:30 pm quedan cordialmente invitados, muchas gracias a todos.


ALVARO BUENO TAPIAS
Presidente Concejo Municipal


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Mariana Santos Plata